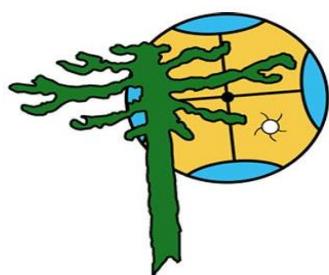


Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº033**

21.10.2025

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°032 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE

En Curarrehue, a 21 días del mes de Octubre de 2025, siendo las 09:15 hora da inicio a la sesión Ordinaria N°032 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna, Don Daniel Parra Calabrano, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Ana Marisol Marillanca Sepúlveda, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten, además, Don Christian Cartes Flores, Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Doña Silvana Cofré Cea como secretaria de actas.

Tabla

1. Objetiones y Aprobación Acta Anterior N°032
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Sanción Modificación Ordenanzas Municipales.
5. Temas de Concejo.
6. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N°033 siendo las 09:15 horas.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°033 DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior N°032 del Concejo Municipal.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

2-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a invitación Olimpiadas Copa Elige Vida Sana 2025.

-Solicitud Red de Cocineros y Cocineras Mapuches de Curarrehue.

-Memorándum N°1166, Remite Plan Anual de Capacitación Salud (PAC).

7. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.



Un paraíso por descubrir

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal la sanción modificación presupuestaria municipal, para Contratación de Profesional litigante servicios a Honorarios, según memorándum Nº558.

Concejal Carrasco: Indica que el necesita el informe para saber porque el abogado no se presenta a casos, solicita que alcalde llame a reunión extraordinaria para analizar antes, vota NO.

Concejala Contreras: Señala que existen causas donde el abogado no se presenta, vota NO, y solicita se le haga llegar el contrato del abogado.

Concejala sabugal: Va a esperar el informe, vota NO.

Concejala Flores: Rechaza, va a esperar reunión de Comisión primero.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	NO
Concejala Contreras	NO
Concejala Sabugal	NO
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°244

**EL CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA POR MAYORIA ABSOLUTA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL
LITIGANTE SERVICIOS A HONORARIOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N°558.**

A.- Aumentar Ingresos:

21 04 Prest. De Servicios en Prog. Comunit. M\$6.933.-
Servicios a la comunidad

B.- Aumentar Egresos:

21 03 Otras remuneraciones M\$6.933.
Gestión Interna

4. SANCIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES.

-Lo verán en reunión de comisión para sancionar en un próximo concejo.



13.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Marillanca: Vecinos le están preguntando por el puente de Panqui.

Concejal Carrasco: Consulta en que va a quedar el tema de la luz.

-Compra materiales estadio.

Concejala Contreras: Consulta si gimnasio municipal está listo.

-Furgón Kimeltu.

-Corral Municipal.

-Compra de terreno CESFAM.

Concejala Sabugal: Consulta en que va la compra del jeep para postas Catripulli y Reigolil.

-En que va el tema de las licencias médicas.

Concejala Flores: Consulta en que quedó el caso de la filtración de información de las licencias.

-Solicita juicios y gestiones legales de abogado.

-Solicita se pueda gestionar el alzamiento de la bandera cristiana en frontis del municipio.

Concejal Calfueque: Solicitud se haga requerimiento por caminos Flor del Valle-Cunco.

Presidente: Llama a tomar un acuerdo para autorizar el uso de la plaza a la red de cocineras y cocineros mapuches de Curarrehue.

Concejala Marillanca: Si.

Concejal Carrasco: No, indica que no corresponde pedir acuerdo, pero está de acuerdo con el Festival.

Concejala Contreras: No, no corresponde que pida acuerdo, ellos apoyan la actividad, pero no pueden aprobarlo en concejo, lo ve la administración.

Concejala Sabugal: Consulta si carabineros se pronuncio sobre el uso de la calle.

Concejala Flores: Indica que es una tremenda actividad, ella no se opone a la realización del festival, pero está de acuerdo con sus colegas, no corresponde pedir acuerdo.

Concejal Calfueque: Esta de acuerdo con sus colegas, no corresponde pedir acuerdo.

Presidente: Comenta que él no tenía una mala intención, solamente quería transparentar todo, pero se hará responsable de la situación.

Concejala Marillanca: Cita a reunión de comisión, para el viernes 24 a las 10:30 hrs. Con Jorge Rivera, David Muñoz, Cesar Contreras, Laura Gutiérrez.

14.-PUNTOS VARIOS.



Concejala Marillanca: Focos apagados Pichicurarrehue.

Concejala Contreras: Niños solicitan baños químicos.

-Cacique Catriquir sin luz.

Concejala Sabugal: Familia de Flor del Valle, requieren visita del dpto. salud, hay personas con discapacidad y necesitan carnet.

Concejala Flores: Luces Cacique Catriquir.

-Solicita que se visite a la Familia Alarcón.

-Le gustaría saber que hablaron en la reunión que realizaron en trancura.

-Informe CGE no ha llegado.

-Solicita que don Lautaro pueda estar en la reunión de comisión que citó pata mañana.

Presidente: Cita a reunión Extraordinaria de concejo para el martes 28 a las 09:00 hrs.

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 10:40 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervenientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.